

RESOLUCIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS N°0074 -2022 / UCV.

Trujillo, 30 de diciembre de 2022

VISTA: el acta de la Junta General no Obligatoria de Accionistas de la Universidad César Vallejo SAC celebrada en la ciudad de Trujillo, el 30 de diciembre del año 2022, en que se aprueba el Plan operativo, el plan de inversiones y el presupuesto correspondientes al año 2023 de la Universidad César Vallejo SAC; y

CONSIDERANDO:

Que el plan operativo institucional es un documento de carácter técnico que consolida la programación de actividades académicas y administrativas de la Universidad César Vallejo SAC correspondientes a cada año académico; en el presente caso, consolida las actividades correspondientes al año 2023, el cual a su vez se enmarca dentro del Plan estratégico institucional 2022 – 2024;

Que el plan de inversiones de una empresa se define como un programa en el que se detalla el destino, las acciones y los plazos de las inversiones, con el propósito de garantizar su rentabilidad y reducir al mínimo los riesgos de las mismas. La importancia de un plan de inversión radica en que nos genera una hoja de ruta que precisa el camino que tendrá el dinero dentro de la gestión financiera; es decir, que a través de la planificación financiera las empresas definen sus objetivos empresariales y determinan la estrategia para lograrlos. Por su parte, el presupuesto institucional es el instrumento de gestión financiera de la Universidad César Vallejo que contiene la estimación de ingresos y la previsión de los gastos planificados para el ejercicio anual; en este caso, para el año 2023;

Que en la Junta General no Obligatoria de Accionistas de la Universidad César Vallejo SAC, celebrada en la ciudad de Trujillo, el 30 de diciembre del año 2022, al tratar el punto 4 de la agenda: aprobación del plan operativo, plan de inversiones y presupuesto para el 2023, el presidente manifestó: que la gerente general, había elevado a la Junta General el plan operativo, el plan de inversiones, y el presupuesto para el año 2023, expresados en soles, los mismos que han sido elaborados en base a las nuevas políticas institucionales establecidas por la Universidad, y cuentan con la validación del Comité de Finanzas, y de los directores generales de los campus institucionales; agregó que los planes y el presupuesto para el 2023 se habían puesto en conocimiento de los accionistas, a efecto de que puedan revisarlos y formular sus observaciones o recomendaciones si fuera el caso, por lo que en este momento correspondía a la Junta General, revisarlos, discutirlos y aprobarlos o modificarlos, según sea el caso.

Después del debate correspondiente, donde cada uno de los socios manifestó sus respectivos puntos de vista, se acordó por unanimidad:

Septimo: aprobar el plan operativo, el plan de inversiones y el presupuesto para el año 2023, de acuerdo a lo consignado en los cuadros siguientes: [...]. Por lo que debe emitirse la correspondiente resolución de la Junta General de Accionistas;

Estando a lo expuesto y de conformidad con las normas estatutarias y reglamentarias vigentes;

SE RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el Plan operativo, el plan de inversiones y el presupuesto para el año 2023 de la Universidad César Vallejo S.A.C., de acuerdo a lo consignado en los cuadros siguientes:

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

PRESUPUESTO 2023

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO SAC

ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO EN IMPORTES 2023 (Expresado en Soles)

POR EL PERIODO TERMINADO ENERO - DICIEMBRE

CONSOLIDADO POR FILIAL

DESCRIPCIÓN	TRUJILLO	PURBA	CHICLAYO	TARAPOTO	CHIMBOTE	LIMA_NORTE	LIMA_ESTE	ATE_VITARTE	CALLAO	HUARAZ	MOYOBAMBA	CHEPEN	VIRTUAL	ALTA_DIRECTIVA	Total	Porcentaje
VENTAS BRUTAS	160,046,607	147,233,214	63,368,806	35,348,185	46,686,187	254,463,974	76,979,900	58,709,939	24,011,634	24,645,153	10,642,330	10,897,864	20,719,400	21,412,657	955,165,852	103.97
DESCUENTOS CONCEDIDOS	-6,588,353	-5,043,259	-2,530,115	-1,263,342	-2,040,735	-8,930,363	-2,785,767	-2,091,697	-773,791	-853,936	-388,035	-546,172	-2,363,111	-312,358	-36,511,034	-3.97
VENTAS NETAS	153,458,254	142,189,955	60,838,692	34,084,843	44,645,452	245,533,611	74,194,133	56,618,243	23,237,843	23,791,217	10,254,295	10,351,692	18,356,289	21,100,299	918,654,818	100.00
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	-1,940,718	-2,536,585	-1,014,306	-680,732	-806,493	-2,476,776	-1,600,632	-1,256,379	-772,655	-576,932	-346,995	-288,527	0	-328,559	-14,626,287	-1.59
MARGEN COMERCIAL	151,517,536	139,653,370	59,824,386	33,404,112	43,838,959	243,056,835	72,593,502	55,361,864	22,465,188	23,214,285	9,907,300	10,063,165	18,356,289	20,771,740	904,028,531	0
SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS	-19,292,614	-13,492,844	-7,799,460	-5,444,787	-6,304,111	-24,056,208	-11,671,538	-7,915,233	-4,447,137	-2,969,291	-2,742,415	-2,252,339	-2,602,237	-22,676,973	-133,667,185	-14.55
VALOR AGREGADO	132,224,922	126,160,526	52,024,926	27,959,325	37,534,848	219,000,627	60,921,964	47,446,632	18,018,051	20,244,995	7,164,886	7,810,825	15,754,052	-1,905,232	770,361,346	0
CARGAS DE PERSONAL	-67,087,398	-51,897,812	-20,496,479	-10,379,892	-15,797,566	-91,262,956	-29,633,535	-19,144,831	-9,495,407	-6,812,375	-3,985,778	-4,156,388	-8,185,777	-63,179,374	-401,515,569	-43.71
TRIBUTOS	-150,445	-289,712	-84,547	-40,552	-24,872	-176,882	-184,342	-94,126	-59,307	-3,064	-2,429	-15,180	0	-2,120,099	-3,245,555	-0.35
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	64,987,079	73,973,002	31,443,899	17,538,881	21,712,410	127,560,790	31,104,086	28,207,675	8,463,337	13,429,556	3,176,678	3,639,257	7,568,275	-67,204,705	365,600,222	0
CARGAS DIVERSAS DE GESTIÓN	-7,636,705	-4,886,352	-2,704,428	-1,061,908	-2,113,745	-9,207,702	-3,403,861	-2,193,696	-877,598	-886,996	-669,667	-650,705	-612,302	-19,033,513	-55,939,179	-6.09
PROVISIONES DE EJERCICIO	-15,401,777	-20,354,283	-5,256,729	-1,977,388	-2,727,209	-23,473,125	-9,467,898	-7,075,139	-2,112,575	-999,525	-380,103	-347,942	-1,594,033	-1,963,294	-93,131,019	-10.14
RESULTADO DE EXPLOTACION	41,948,597	48,732,367	23,482,742	14,499,585	16,871,456	94,879,963	18,232,327	18,938,840	5,473,164	11,543,036	2,126,908	2,640,610	5,361,941	-88,201,511	216,530,024	0
INGRESOS DIVERSOS	2,481,870	995,188	271,070	139,198	211,674	2,677,091	752,871	363,121	106,242	71,681	30,262	49,561	0	1,092,572	9,242,401	1.01
INGRESOS FINANCIEROS	2,892,721	97,933	11,959	1,524	1,394,357	1,728,386	4,301	1,138,480	497	374	206	403,820	0	219,073	7,893,634	0.86
CARGAS FINANCIERAS	-3,935,606	-962,110	-680,688	-355,593	-1,501,608	-8,311,152	-1,640,082	-7,224,244	-550,493	-285,548	-100,160	-110,388	-406,418	-6,490,073	-32,554,163	-3.54
RESULTADO ANTES PARTICIPACIÓN	43,387,582	48,863,379	23,085,083	14,284,714	16,975,880	90,974,288	17,349,416	13,216,197	5,029,410	11,329,543	2,057,216	2,983,604	4,955,523	-93,379,938	201,111,896	21.89

Handwritten signature/initials





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INVERSIÓN 2023

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO S.A.C.

PRESUPUESTO DE INVERSIONES PROYECTADO EN IMPORTES 2023 (Expresado en Soles)

POR EL PERIODO TERMINADO ENERO - DICIEMBRE

CONSOLIDADO POR FILIAL

CUENTA	DESCRIPCIÓN	TRUJILLO	PURBA	CHICLAYO	TARAPOTO	CHIMBOTE	LIMA_NORTE	LIMA_ESTE	ATE_VITARTE	CALLAO	HUARAZ	MOYOBAMBA	CHEPEN	ALTA DIRECCION	IMPORTE TOTAL
33211002	EDIFICIOS ADQUISICIÓN	-7,300,000	-6,150,000	-350,000	-1,138,000	-4,449,701	-400,000	-1,000,000	-4,005,000	-3,000,000	-10,000,000	-8,900,000	-2,080,000	0	-48,792,701
33511002	MUEBLES COSTO	-286,740	-389,300	0	-150,840	-182,980	0	0	-4,110	-450,240	-375,890	-465,780	-76,920	0	-2,382,800
33611002	EQUIPOS COMPUTO COSTO	-199,985	-637,200	-94,850	-84,960	-99,120	-1,027,966	-351,055	-257,480	-190,715	-264,060	-133,280	-175,580	-504,000	-4,020,251
33631002	EQUIPO SEGURIDAD COSTO	-134,000	-101,700	-36,090	-266,725	-244,900	-543,000	-639,000	-203,000	-370,450	-249,340	-58,760	-107,480	0	-2,954,445
33691002	OTROS EQUIPOS COSTO	-2,759,052	-2,245,499	-2,369,730	-988,793	-873,889	-3,065,871	-1,749,658	-1,464,760	-1,974,803	-366,526	-1,233,851	0	0	-19,092,432
34121002	LICENCIAS COSTO	-132,882	-163,659	-26,200	-90,482	-14,400	-119,282	-97,882	-99,282	-120,082	-8,800	-17,100	-10,400	-8,394,934	-9,295,187
38120002	LIBROS	-374,423	-310,470	-154,569	-201,026	-115,785	-543,146	-158,650	-123,965	-124,377	-143,590	-150,000	-100,000	0	-2,500,000
TOTAL		-11,187,083	-9,997,828	-3,031,439	-2,940,826	-5,980,775	-5,699,266	-3,996,044	-6,157,597	-6,230,667	-11,408,206	-10,958,771	-2,550,380	-8,898,934	-89,037,816



7105



Art. 2°.- AUTORIZAR la ejecución del Plan operativo y el plan de inversiones de la Universidad César Vallejo SAC; aprobados para el año 2023; así mismo, del presupuesto proyectado para el año 2023, expresado también en soles, a partir del 02 de enero del año 2023.

Art. 3°.- RECOMENDAR a los órganos académicos y administrativos de la Universidad que dispongan las medidas y brinden el apoyo necesario para la correcta ejecución del Plan operativo, el plan de Inversiones y el presupuesto 2023 aprobados en el artículo 1° de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Dr. CÉSAR ACUÑA PERALTA
Presidente

Distribución: presidente de la JGA – presidenta del Directorio– presidenta ejecutiva– rectora– VA– VBU– VI– VC–Gerente Gral.– Dir. de Planificación y Desarrollo Institucional –decanos- directores generales, de la sede institucional y filiales - directores de unidades académicas– directores de unidades administrativas–Secretaría general– archivo.

CAP/vsch:sjga-d

